

REGLAMENTO PUCELA CORRE PARQUE DE LAS CONTIENDAS "VALLADOLID"

12 de Septiembre de 2021

La Salida y meta está en el parque de las Contiendas (Valladolid), (zona aparcamiento)

Salida:

11:00 horas con una distancia de 8 km circuito entre caminos y pinares

PRUEBA ATLÉTICA POPULAR, COMPETITIVA

LÍMITE DE INSCRITOS: **300 PARTICIPANTES**

La prueba está abierta a la participación de cualquier atleta que lo desee nacidos en 2003 y anteriores, sin distinción de sexo o nacionalidad.

Cada corredor/a participa en esta carrera bajo su entera responsabilidad y con preparación física suficiente para afrontar en buenas condiciones la prueba.

INSCRIPCIONES

Del 1 de Julio al 9 de septiembre de 2021 a las 15.00h

Como inscribirse: Inscripción y pago a través de:

- www.fmd.es
- www.runvasport.es

Importe de la inscripción 6€

Todos los atletas inscritos podrán comprobar su correcta inscripción accediendo a los listados publicados en www.runvasport.es. Los atletas inscritos por la web saldrán inmediatamente publicados al finalizar el proceso de pago (la inscripción no es válida hasta que se finalice el proceso de pago seguro por TPV virtual). La inscripción vía web devuelve comprobante de inscripción a la cuenta de correo configurada en cada cuenta de usuario. Será posible así mismo descargar justificante de inscripción desde la propia cuenta.

REGLAMENTO PUCELA CORRE PARQUE DE LAS CONTIENDAS "VALLADOLID"

UNA VEZ FINALIZADO EL PLAZO DE INSCRIPCIONES NO SE HARAN CAMBIOS DE TITULAR NI SE REALIZARAN INSCRIPCIONES.

NOTA IMPORTANTE

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de ESTE REGLAMENTO.

Dorsales, se entregarán con el siguiente horario:

Domingo 12 de septiembre desde las 09:45 hasta las 10:45 horas, junto a la salida, manteniendo las distancias de seguridad y cumpliendo en todo momento el protocolo COVID de la organización de la prueba

En el momento de recogida del dorsal, se podrá solicitar DNI o cualquier documento que acredite identificación del participante.

ANULACIÓN DE INSCRIPCIÓN: Las inscripciones se consideran en firme, no habiendo posibilidad de devolución salvo por causa de fuerza mayor. En caso de devolución por causa de fuerza mayor se acreditará certificado médico que acredite lesión o enfermedad, en ese caso se devolverá el importe de la inscripción menos los gastos de gestión bancaria hasta el 1 de septiembre.

CAMBIO DE TITULAR DE LA INSCRIPCIÓN: NO se admitirán cambios de titulares de dorsales de corredores inscritos.

2) SEGURO

Todos los participantes inscritos estarán cubiertos por una póliza de Responsabilidad Civil según legislación vigente y Póliza de Seguro de accidentes, concertada por la Organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba, y nunca como derivación de una patología o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

REGLAMENTO PUCELA CORRE PARQUE DE LAS CONTIENDAS "VALLADOLID"

RESPONSABILIDAD

La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismos, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

3) CRONOMETRAJE

El cronometraje se realizará mediante el sistema de CHIP por lo que resulta OBLIGATORIA su utilización (Chip). Habrá controles en diversos puntos, debiendo pasar todos los corredores obligatoriamente por dichos controles.

No serán admitidos en la carrera, corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal, se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente Inscritos.

Cualquier reclamación deberá dirigirse al cronometrador de la prueba en los 30 minutos posteriores a la exposición pública de los resultados oficiales.

4) DURACIÓN DE LA PRUEBA

La prueba tendrá un tiempo límite de 1 hora 10 minutos. Los/as atletas que no cumplan el horario límite serán descalificados de la competición. Todo corredor que haya rebasado el tiempo establecido y sea sobrepasado por el vehículo fin de carrera, deberá abandonar la prueba, quedando eximida la Organización de toda responsabilidad sobre cualquier accidente o lesión si el atleta continuase el recorrido.

5) RECORRIDO

El recorrido consta de 8000 metros aprox. el recorrido será por el parque de las Contiendas

REGLAMENTO PUCELA CORRE PARQUE DE LAS CONTIENDAS "VALLADOLID"

6) ASISTENCIA MÉDICA

La prueba dispondrá de los Servicios Médicos y Sanitarios necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las mismas. La Organización recomienda a todos los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad.

7) CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías masculinas y femeninas:

En todas las categorías, los años que figuren en la inscripción serán los cumplidos el **día de la prueba**

CATEGORIAS		Año de Nacimiento	
SUB 16	Juveniles	2004	2005
S	Senior	2003	1987
MA	Master A	1986	1982
MB	Master B	1981	1977
MC	Master C	1976	1972
MD	Master D	1971	1967
ME	Master E	1966	1962
MF	Master F	1961	1957
MG	Master G	1956	1921

8) PREMIOS

No acumulativos

- A los tres primeros de la general masculino y femenino
- Al primero/a de cada categoría

REGLAMENTO PUCELA CORRE PARQUE DE LAS CONTIENDAS "VALLADOLID"

9) DESCALIFICACIONES

Descalificaciones, de los atletas que:

- No realice el recorrido completo.
- Altere la publicidad del dorsal o lo lleve doblado sin que se vean los logotipos pertinentes.
- Entre en meta sin el dorsal o no lo enseñe a la llegada.
- No pase por los puntos de control establecidos.
- No lleve el dorsal en los puntos de control establecidos.
- No lleve el dorsal en el pecho sujeto con, al menos, cuatro imperdibles cuando entre en meta o durante el recorrido, no lleve la camiseta puesta.
- Manifieste un comportamiento antideportivo.
- Corra con un dorsal distinto al suyo.
- No atienda a las indicaciones de la Organización, Jueces, miembros de las Fuerzas de Seguridad y Servicios Médicos.
- Altere los datos personales de inscripción.
- Reciba avituallamientos fuera de las zonas asignadas o los reciba de personas no participantes en la Prueba.
- Porte cualquier artilugio con el que pueda auto avituallarse (mochilas de agua).
- No está permitido (en aplicación del Art. 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, ni ningún artilugio que no esté autorizado por la Organización, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del Juez Árbitro.

REGLAMENTO PUCELA CORRE PARQUE DE LAS CONTIENDAS "VALLADOLID"

LOS ATLETAS DESCALIFICADOS PERDERÁN TODA OPCIÓN A TROFEOS Y ASÍ COMO LA PÉRDIDA DE PUESTO Y TIEMPO EN LAS CLASIFICACIONES, EN LAS CUALES NO APARECERÁ.

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero. La finalidad de esta recogida de datos es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación vía e-mail: inscripciones@runvasport.es Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba aceptando el **protocolo COVID-19**. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL HECHO DE INSCRIBIRSE Y TOMAR LA SALIDA, ACEPTAN EL PRESENTE REGLAMENTO Y LAS NORMAS VIGENTES SOBRE CARRERAS POPULARES Y RUTA DE LA I.A.A.F., R.F.E.A y todos los protocolos COVID

Todos los inscritos en la prueba aceptan el manifiesto de covid-19 puesta en la página de inscripciones.